

Señora Gerente
NURY SERRA GALDOS
MALUQUER ECUADOR S.A.,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Acogiéndome a las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución Nº 92.1.4.3.0014, pongo a su consideración y por su intermedio a la Junta General de Socios el Informe Financiero de la Compañía del presente Ejercicio de 2000

- En la Compañía, los Directivos y Administradores han cumplido con las Normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias, así también con las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- Los procedimientos de control interno de la compañía al momento son los adecuados y necesarios.
- Las cifras presentadas en el presente Estado Financiero son las mismas que se encuentran registradas en los Libros de Contabilidad, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados por la ley vigente.
- Para cumplir con la labor de Comisario encomendada, he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías vigente.

Por la positiva atención que se digne dar a la presente le reitero mis agradecimientos.

Guayaquil, Marzo del 2001

3 ABR. 2001

Atentamente

Lina Pacheco

COMISARIO

